

**AUTORIZA AMPLIACION DE GIRO EN
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A
INVERSIONES CUTERVO SPA.**

DECRETO ALC. EXENTO N° 4548 /2020

Independencia, 28 DIC 2020

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:


VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud del interesado, Ingreso N° 347, de fecha 28 de septiembre del 2020, a nombre de **INVERSIONES CUTERVO SPA.**, Rut. **76.670.034-9**, en el Departamento de Impuestos y Derechos; Resolución Exenta N° 2013221490, de fecha 09 de julio del 2020, de la Secretaria Regional Ministerial de Salud Región Metropolitana, Memorándum N° 430, de fecha 28 de septiembre del 2020, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 1016, de fecha 13 de octubre del 2020, de la Dirección de Obras Municipales; Memorándum N° 551, de fecha 11 de noviembre del 2020, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 1183, de fecha 19 de noviembre del 2020, de la Dirección de Obras Municipales; Decreto Alcaldicio Exento N° 3749, de fecha 05 de noviembre del 2020, que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a doña Corina Escobar Salas, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79, de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,


DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** la ampliación de giro en la patente comercial definitiva Rol 729.393, registrada a nombre de **INVERSIONES CUTERVO SPA.**, Rut. 76.670.034-3, de giro "**RESTAURANT COMERCIAL SIN ALCOHOL**", ejercida en el inmueble ubicado en Av. Independencia N° 801 local 8, la cual deberá registrarse a contar de esta fecha agregando el siguiente giro al ya autorizado "**MINIMERCADO CON EXPENDIO DE CECINAS, PRODUCTOS LACTEOS, PASTELES, PAN, DE FABRICAS AUTORIZADAS, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, ENCURTIDOS, FRUTOS DEL PAIS, ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, EXPENDIO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS LAVADAS, TROZADAS O PELADAS Y ENVASADAS PROVENIENTES DE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS, EXPENDIO DE HUEVOS CRUDOS, FRUTAS Y VERDURAS**".

2.- **EFFECTUENSE** por el Departamento de Impuestos y Derechos las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.


CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PUBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MDAfac.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Administración Municipal - Secretaria Municipal - Dirección de Asesoría Jurídica - Dirección de Control - Dirección de Obras Municipales - Departamento de Seguridad Pública - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.